PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, 14 de febrero del 2024

Señora
MARIA DEL SOCORRO PEÑA
SUPERVISORA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5859142 de 2024
Profesional G02
Centro del Construcción.
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5859142 de 2024

Julián Mauricio Londoño Correa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.391.564 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en certificación de competencias laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato es de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($51.700.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Once (11) pagos iguales de febrero a diciembre por valor de Cuatro Millones Setecientos Mil Pesos Mcte. ($4.700.000), cada una.
Plazo: 11 meses; sin exceder del 31 de diciembre de 2024

OBJETO: Prestar temporalmente los servicios profesionales /o de apoyo a la gestión en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las áreas de Construcción e infraestructura y Soldadura para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso para la vigencia 2024

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se realizó la concertación de la evaluación de 160 candidatos de la empresa EDINSA en las normas: 28060109-280601114-280601113-210601020	Carta de solicitud de la empresa Edinsa.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Participar de la reunión de inducción y asignación de procesos de Evaluación de los municipios del Valle y Cauca Se participó de la transferencia de conocimientos de identificación de brechas y en la transferencia de conocimientos de Nuevas Oportunidades de Empleabilidad – NOE	Acta de reunión, registros fotográficos y listado de asistencia.
3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales.	No se realizó durante el periodo.	N/A.
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Programar la reunión de concertación con la empresa EDINSA para certificación de 160 candidatos en las normas: 28060109-280601114-280601113-210601020	Carta de solicitud de la empresa Edinsa, captura de pantalla de reunión virtual programada.

5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	No se realizó durante el periodo.	N/A
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	No se realizó durante el periodo.	N/A
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	No se realizó durante el periodo.	N/A
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	No se realizó durante el periodo.	N/A
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	No se realizó durante el periodo.	N/A
10	Reportar al dinamizador de ECCL − centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	No se realizó durante el periodo.	N/A
11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	No se realizó durante el periodo.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1061411881 de la planilla del operador Simple por el mes de enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,



Firma.

JULIAN MAURICIO LONDOÑO CORREA

Contratista

C.C. No. 6.391.564 DE PALMIRA

Recibí a satisfacción:

Firma

María del Socorro Peña
Cedula 34.555.500

supervisora del Contrato CO1.PCCNTR. 5859142 de 2024

Profesional G02.
Centro de la Construcción
Regional Valle.